

RESOLUCIÓN ordenada por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga sobre convocatoria de sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local para el próximo miércoles 9 de septiembre de 2026 a las 09:30 horas.

Considerando que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Málaga celebra sesiones ordinarias con una periodicidad semanal y, de forma habitual, cada martes según Acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2025; dictado de conformidad con el artículo 20.2 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Málaga (ROGA).

En cumplimiento de lo anterior, conforme a la competencia atribuida por el art. 124.4.d) LBRL y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Sección 4ª, Capítulo III, Título I del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Málaga -ROGA-, esta Alcaldía resuelve:

Primero.- Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **9 de septiembre de 2026 a las 09:30 horas** en primera convocatoria. En segunda convocatoria, conforme al art. 20.3 del ROGA, la sesión se celebraría una hora después de la señalada para la primera.

Segundo.- La documentación íntegra de los expedientes incluidos en el orden del día se encuentra a disposición de los miembros de la Junta de Gobierno Local en la aplicación "Video Actas" en el siguiente enlace <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión que se acompaña a la presente convocatoria.

Cuarto.- Comunicar esta Resolución al Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local para que proceda conforme al art. 126.4.b) LBRL a la remisión de las convocatorias a los Sres. miembros de la Junta de Gobierno Local y a las personas invitadas permanentemente conforme al resolutivo quinto de la citada Resolución de 17 de junio de 2023 y al art. 126.5 LBRL.

"ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 37/26

Sesión: **Ordinaria.**

Fecha: **Miércoles, día 9 de septiembre de 2026.**

Lugar: **Alcaldía de la Casa Capitular (Salón Azul) del Ayuntamiento de Málaga.**

Hora: **09:30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, una hora después.**

*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley**



ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

PUNTO N° 1.- Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de agosto de 2026 y de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 14 de agosto de 2026.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

ECONOMÍA Y HACIENDA

PUNTO N° 2.- Propuesta de aprobación del Proyecto de modificación del Plan Cuatrienal de Inversiones del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2026.

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

PUNTO N° 3.- Propuesta de aprobación de la modificación del Anexo de bases y convocatoria para cubrir 50 plazas de Policía de la Policía Local incluidas en las OEP 2023 y 2024, aprobado mediante acuerdo adoptado por la Ilma. Junta de Gobierno Local en la sesión ordinaria celebrada el día 4 de agosto de 2026, con objeto de incluir 24 plazas correspondientes a la OEP 2025 y aprobar el nuevo Anexo de bases y convocatoria para cubrir 74 plazas de Policía Local incluidas 40 en la OEP 2023 (32 por el turno libre y 8 por el turno de movilidad sin ascenso), 10 en la OEP 2024 (6 por el turno libre, 2 por el turno de movilidad sin ascenso y 2 por el turno para militares de tropa y marinería) (expediente n° 77/2026).

PUNTO N° 4.- Propuesta de resolución del recurso de alzada interpuesto por D^a. frente a los acuerdos del Tribunal Calificador publicados mediante Anuncio núm. 26 de la Convocatoria para cubrir 57 plazas de Auxiliar de Administración General (OEP 2017, 2021, 2022 y 2023) (expediente n° 78/2026).

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, FOMENTO DEL EMPLEO Y JUVENTUD

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO

PUNTO N° 5.- Propuesta relativa a la adjudicación de los contratos de los "Servicios de ejecución de itinerarios formativos para la inserción laboral dentro del Proyecto AQUILEO + cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), en el marco del Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO), organizados por el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) del Excmo. Ayto. de Málaga" (expediente n° CA_IMFE_2026_006).



ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

PUNTO N° 6.- Propuesta de aprobación de la "Convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para entidades que realicen proyectos que impliquen a los ciudadanos en los cuidados de las zonas verdes, para el año 2026" (expediente n° 21/2026).

PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación del Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Fundación Instituto Ricardo Valle de Innovación (INNOVA IRV) para la concesión de una subvención directa con carácter excepcional a la citada entidad de ciento veinte mil euros (120.000,00 €) para cofinanciar la ejecución del "Programa de movilización, dinamización y proyección 2026-2029" del Co-Location Centre (CLC) Iberian Peninsula de la Comunidad de Conocimiento e Innovación EIT Water (expediente n° 22/2026).

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA

CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA

PUNTO N° 8.- Propuesta de modificación de los contratos de los lotes 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8 del expediente de contratación "Servicio de ayuda a domicilio a personas que tengan reconocida la situación de dependencia, para la ciudad de Málaga" (expediente n° 41/2022).

PUNTO N° 9.- Propuesta de modificación del contrato del lote 1 del expediente de contratación "Servicio de limpieza de diversas dependencias municipales", relativo al Distrito n° 1 (expediente n° 104/2024).

PUNTO N° 10.- Propuesta relativa a la aprobación del negocio patrimonial de arrendamiento para la participación del Excmo. Ayuntamiento de Málaga en la Feria Internacional de Turismo de Londres ("World Travel Market") en su edición de 2026 (expediente n° 98/2026).

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

PUNTO N° 11.- Propuesta relativa a la concesión demanial directa y gratuita a la Asociación Los Girasoles de Ara de una parcela/inmueble municipal sita en calle Horacio Lengo n° 7 para Centro de día ocupacional y talleres para personas con discapacidad intelectual (expediente n° SU 50/2024).



SEGURIDAD

PUNTO Nº 12.-Propuesta de aprobación del Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y el Ayuntamiento de Torremolinos para la adscripción temporal al Cuerpo de Policía Local de Torremolinos de Agentes del Cuerpo de Policía Local de Málaga con motivo de la "Romería de Torremolinos" del año 2026.

PUNTO Nº 13.-Propuesta de aprobación del Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y el Ayuntamiento de Fuengirola para la adscripción temporal al Cuerpo de Policía Local de Fuengirola de Agentes del Cuerpo de Policía Local de Málaga con motivo del "Día dedicado al Caballo" del año 2026.

*** SEGUNDA PARTE: Asuntos de urgencia.**

*** TERCERA PARTE: Informativa."**

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Francisco de la Torre Prados

DOY FE:

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, o funcionario
delegado

Firmado por: DE LA TORRE PRADOS, FRANCISCO Fecha Firma: 04/09/2026 13:14 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 04/09/2026 13:24 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 04/09/2026 13:25 Emitido por: FNMT-RCM

